



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3763

28/01/2020

7085

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que en el periodo comprendido entre agosto de 2018 y febrero de 2020, en la Comunidad Autónoma del País Vasco ha disminuido en 70 el número de los efectivos de la Guardia Civil. Esta disminución de efectivos no se corresponde con la disolución de unidades del Cuerpo en la mencionada Comunidad Autónoma, ni de ninguna retirada de efectivos, sino con el proceso natural de movilidad del personal de la Guardia Civil dentro del territorio nacional.

Por otra parte, cabe señalar que no se dispone de información sobre el número de efectivos que variarán en dicha Comunidad Autónoma durante el año 2020, debido igualmente al proceso natural de movilidad del personal de la Guardia Civil dentro del territorio nacional.

Madrid, 03 de marzo de 2020